

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 36

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2010-1781 *Notificación de sentencia en procedimiento de demanda número 395/09.*

Doña Alicia Espada del Valle, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 395/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Pedro Sánchez Navarro contra la empresa «Servicios y Mecanizados Cántabros S. L.», sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

“Que estimando la demanda formulada por don Pedro Sánchez Navarro contra «Servicios y Mecanizados Cántabros S. L.», debo condenar y condeno a la demandada a abonar al actor la cantidad de 2.663,05 euros/ Incrementada en los Intereses señalados en el fundamento de derecho tercero desde la conciliación previa.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndoles que, contra la misma pueden interponer recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días siguientes a su notificación por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando el letrado que deberá interponerlo, siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquellos al ser notificados. La empresa condenada deberá al mismo tiempo acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Banesto al nº 3855 0000 65039509, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista; así mismo deberá ingresar la cantidad de 150,25 euros en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena.”

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Servicios y Mecanizados Cántabros S. L.» expido la presente.

Santander, 2 de febrero 2010.

La secretaria judicial,
Alicia Espada del Valle.

2010/1781

CVE-2010-1781